

El Archivo Histórico Municipal de León, apuntes de un investigador

Richard Huston *

El Archivo Histórico Municipal de León llegó a ser mi segundo hogar durante la primera mitad de este año 2008. Había llegado a Nicaragua, becado del programa Fulbright de la Embajada Americana, para dar seminarios en la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades de la UNAN-León, y para hacer investigación acerca de la historia de Nicaragua. Como fuera del país existen pocas referencias acerca de los archivos nicaragüenses, empecé a contactarme con distinguidos historiadores norteamericanos con experiencia previa de trabajar en Nicaragua, y por medio de cuyas publicaciones pude cerciorarme de las fuentes de documentos primarios más accesibles. En seguida me enteré del trabajo del Instituto de Historia de Nicaragua y Centroamérica (IHNCA), y del Archivo Histórico de Granada (AHG). Tanto por la profesionalización del primero, y de la organización y publicación de un catálogo del segundo, estas dos organizaciones han proveído de un campo muy fructífero para promover el estudio de la historia de Nicaragua, tanto para historiadores nacionales como extranjeros.

Tarde o temprano, todo historiador pasa por las puertas de estas dos entidades. No obstante, llegué a Nicaragua con un tema bastante restringido, tanto en su enfoque como en su cronología, siendo éste un interés en la historia social de la época entre la independencia y la guerra nacional. La historia social se interesa, más que nada, en grupos sociales tradicionalmente marginados en el estudio de la historia: indígenas, mujeres, campesinos, obreros, esclavos, etc. El desafío para el historiador social es qué personas en estos grupos generalmente no produjeron documentos originales, así como lo hicieron otros grupos más alfabetizados. Sin embargo, encontramos en archivos judiciales de la época, casos promovidos por personas de estas clases sociales, y casos donde ellos fueron llamados para dar testimonio.

Dada esta situación, me puse a buscar archivos de utilidad, tanto para mi tema, como para el enfoque cronológico. La limitación del AHG es que, con los sucesos de la guerra nacional, no existen en ese archivo documentos previos al año de 1856. Para mi gran alivio, encontré en el otro gran centro de actividades nicaragüenses del siglo 19 (sobre todo de la primera mitad del siglo), dos archivos con colecciones documentales muy importantes, el Archivo Diocesano y el Archivo Histórico Municipal de León (AHML). Dos puntos obstaculizaron mi acceso al Archivo Diocesano. En primer lugar, carecía de un catálogo, herramienta de fundamental importancia para cualquier persona interesada en un estudio detallado basado en documentos originales. En segundo lugar, el Archivo Diocesano cobra un arancel diario que ponía fuera del alcance cualquier uso regular a largo plazo, como requeriría cualquier estudio serio basado en su contenido.

En vista de esto, me puse a familiarizarme con el AHML. Encontré allí, en primer lugar, dos valiosos recursos humanos, en las personas de la Lic. Aracely Valladares, especialista en Preservación y Conservación Documental, encargada del AHML y el Dr. Manuel Noguera, abogado e historiador, asesor administrativo para el archivo. Es más, el archivo cuenta con un catálogo, hecho a mano, que provee para el investigador un recurso valiosísimo para identificar los documentos más relevantes para su tema. Con el agradable apoyo de estos dos expertos, me puse a revisar los documentos judiciales de León, desde 1821 a 1855. Tanto en casos civiles como en criminales, empecé a descubrir elementos ilustrativos de la vida cotidiana de aquel entonces: casos de asaltos, abigeatos, cargos de injurias, difamaciones y

calumnia, maltratos (de esposas contra esposos), disputas sobre bienes de difuntos padres entre hijos, y reclamos por manutención alimentaria, para nombrar algunos de los tipos de casos más frecuentes. Para mi sorpresa, fueron muy pocos los casos judiciales en que se involucra a personas indígenas de Subtiava. Me supongo que existió otro archivo judicial, propio de esa municipalidad que ya no existe, o está por descubrirse todavía. De otra forma, puede ser también que esa municipalidad solucionó sus problemas judiciales de una forma oral en vez de escrita. De todos modos, con una municipalidad indígena de tanto renombre, el hecho de que sus residentes mayormente no figuren en los existentes casos judiciales es tan único (en comparación con otros países latinoamericanos con pueblos indígenas cuyos administraciones se adecuaron al sistema municipal español) como curioso.

La colección de documentos preservados en el AHML es un tesoro del patrimonio cultural nicaragüense. Como dijo un historiador norteamericano muy comprometido con la historia de Nicaragua (el finado Dr. Bradford Burns), “estudiar el pasado para entender el presente.” Los archivos forman uno de los lazos más imprescindibles que tenemos con el pasado. El dejarlos en el descuido pone en peligro nuestra capacidad para entender del presente, y peor aún, para predecir el futuro.

* Investigador e historiador
Universidad de Greenville, USA.